ALCALDÍA DE LA DORADA	**MUNICIPIO DE LA DORADA**	FECHA DE ELABORACIÓN
	ACTA DE PAGO PARCIAL No. 3 Contrato CD-274-LD-2025	25/08/2025

INFORMACIÓN CONTRATISTA O ASOCIADO	TIPO DE PERSONA	NATURAL		JURÍDICA	X	REGIMEN DE IMPUESTOS A LAS VENTAS	COMÚN		SIMPLIFICADO	X	
	RAZÓN SOCIAL	NÚCLEO SOFTWARE S.A.S									
	NIT	900185811-5									
INFORMACIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	NÚMERO	CD-274-LD-2025	VALOR TOTAL	$ 40.000.000,00		CDP	472	RP	718,		
	VIGENCIA	2025	DESDE	07/04/2025		HASTA	30/12/2025				

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Autorización de uso de la plataforma para computación en la nube Educa.city, como herramienta integrada para la gestión académica y administrativa de las instituciones educativas del municipio de La Dorada, Caldas

PERIODO DEL INFORME	**PERÍODO**	DESDE 2025-06-27 HASTA 2025-08-25	DÍAS	NA	NÚMERO DE PAGO	3
OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN?	SI	**X**	NO			

INFORMACIÓN APORTES SEGURIDAD SOCIAL PERSONA JURÍDICA

PLANILLA NÚMERO	79498940	**FECHA DE PAGO**	2025-08-01
PERIODO DE SALUD	2025-08	**PERIODO DE PENSIÓN**	2025-07

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. El día 25-08-2025, se reunieron El/La Sr(a). JUAN CAMILO ALDANA MORALES, en calidad de supervisor(a) , y El/la Señor(a) CAMILO RIVILLAS CARDONA, identificado(a) con cédula No. 15371594 de MEDELLIN, en calidad de representante legal de la empresa NÚCLEO SOFTWARE S.A.S con el fin de realizar la entrega del informe de los servicios a la Secretaría General y Administrativa, conforme al objeto del contrato antes reseñado.
2. Certifico que los documentos son legítimos.
3. Anexo Factura cuando haya lugar, fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión, ARL y certificación de la cuenta AFC si aplica, del respectivo periodo, según las obligaciones del contrato.
4. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Articulo 4 Decreto 2271 18 de junio de 2.009.

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR

DESCRIPCION DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACION ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1	Renovar el de uso del sistema de información que permita la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas urbanas y rurales, e integración con la división de educación vía web bajo las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico componente integral del presente contrato. se evidencia entregando informe con las urls de las instancias activas, números de usuarios activados por institución y por sede, número de transacciones realizadas por los usuarios al momento de presentación del informe.	En el presente periodo de ejecución se verifica que el contratista entregó informe con las urls de las instancias activas, números de usuarios activados por institución y por sede a la fecha actual, número de transacciones realizadas por los usuarios desde la presentación del último informe hasta la fecha actual.
2	El contratista debe brindar reentrenamiento a los siguientes roles en cada institución educativa: secretaria, coordinador, y rector. brindar canales de soporte virtual a la aplicación de forma ilimitada y a la totalidad de los usuarios en el horario respectivo durante mínimo un año, mediante los medios electrónicos y recursos de comunicación basados en la web. se evidencia con registros de reentrenamiento (fotografías y asistencias), informe con especificación de canales de comunicación para soporte para las instituciones.	Durante este periodo de ejecución el contratista ha prestado el servicio de asesoría y acompañamiento a través de los medios dispuestos: Correo, teléfono y WhatsApp, también brindaron capacitaciones virtuales ilimitadas sobre el manejo del sistema, dirigidas a docentes y directivos.
3	El contratista debe implantar una herramienta de software que permita dar atención, seguimiento y control de los incidentes en linea que surjan de los diferentes usuarios del servicio en las ie y la división de educación.	Para este periodo de ejecución se verifica que el contratista en cumplimiento de esta obligación atiende y hace seguimiento a los incidentes que surjan en línea de los usuarios que reciben el servicio.
4	Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.	Se verifica cumplimiento de dicha obligación por parte del contratista con el pago de la planilla número 79498940 con fecha 01/08/2025
5	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar. se evidencia firmando documento de acuerdo de confidencialidad.	Se garantiza la confidencialidad y privacidad de la información por parte del contratista.
6	El contratista debe brindar entrenamiento a dos profesionales designados por la división de educación, para que generen informes globales en relación con la educación del municipio.	En este periodo de ejecución el contratista brindó acompañamiento a la División de Educación para gestionar la información de las diferentes instituciones educativas del municipio.
7	Presentar los informes que le sean solicitados por el supervisor.	Se verifica que el contratista, en cumplimiento de esta obligación, presenta los informes solicitados.

Productos y/o Otros Anexos

	NOMBRE DEL ANEXO Y/O EVIDENCIA	FORMATO	RUTA UBICACIÓN DEL ANEXO
1	Anexo 1_Evidencia Accesos y URLs	DIGITAL	CD/Anexo1_EvidenciaAccesosyURLs
2	Anexo 2_Acompañamiento y capacitaciones	DIGITAL	CD/Anexo2_Acompañamientoycapacitaciones
3	Anexo 3_Medios de atención	DIGITAL	CD/Anexo3_Mediosdeatención

4	Anexo 4_Aporte a seguridad social	DIGITAL	CD/Anexo4_Aporteaseguridadsocial
5	Anexo 5_Confidencialidad de información	DIGITAL	CD/Anexo5_Confidencialidaddeinformación
6	No aplica	NO APLICA	No aplica
7	No aplica	NO APLICA	No aplica

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE	JUAN CAMILO ALDANA MORALES	**CARGO**	DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO	**CIUDAD**	LA DORADA

1. En mi calidad de supervisor(a) del presente **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el informe remitido, para su inclusión en el expediente del contrato, razón por la cual autorizo el pago.

BALANCE FINANCIERO

	Valor Contrato	Saldo Contrato	Valor Facturado	Amortización	Valor a Pagar	Saldo Amortización
VALOR CONTRATO	40.000.000,00	40.000.000,00	-	-	-	-
PAGO PARCIAL 1	-	-	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	40.000.000,00	30.000.000,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	-
PAGO PARCIAL 2	-	-	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	40.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	-
PAGO PARCIAL 3	-	-	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	-
RESUMEN EJECUCIÓN	40.000.000,00	10.000.000,00	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00	-

VALOR TOTAL A PAGAR: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. $10.000.000,00

ESPACIO PARA FIRMAS

JUAN CAMILO ALDANA MORALES
SUPERVISOR(A)

CAMILO RIVILLAS CARDONA
CONTRATISTA
NÚCLEO SOFTWARE S.A.S